



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 110014003055 2020 00304 00

Clase de Proceso: *Solicitud de Aprehensión y Entrega de Garantía.*
Demandante: *Moviaval S.A.S.*
Demandado(a): *Juan Martin Angulo Quiñonez.*

Se reconoce personería al Abogado. **JEFERSON DAVID MELO ROJAS**, como apoderado de la parte actora con licencia temporal, en los términos y para los efectos del poder conferido (num. 20, e.d.)

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **079ef38c3344dbfc463452040f98358991fd0ed69b033d2f875b43cad7cd6ade**
Documento generado en 19/10/2022 04:59:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>